

¡Chambeando de la mano con el Pueblo!
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 102 -2018-GR-JUNÍN/GGR

Huancayo, 08 MAR 2018

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

La intachable y reconocida trayectoria de la Mg. Patricia Lourdes Moreno Vásquez, así como el contenido en su Curriculum Vitae y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2º de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que «Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)»; ello en concordancia con lo establecido por la Constitución Política del Estado, en su artículo 191º;

Que, la Mg. Patricia Lourdes Moreno Vásquez, nació en la Ciudad de Lima, segunda Hija de Don Alfredo Moreno Bendezú y Doña Brenilda Vásquez Muñoz de Moreno, egresada de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega Titulándose posteriormente como docente de Educación Secundaria Especialidad de Lengua y Literatura, obtuvo el grado de Magister en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa de la Universidad Cesar Vallejo, en el año 2016.

Que, la Mg. Patricia Lourdes Moreno Vásquez, es Líder y Dirigente Nacional del SUTEP, quien siempre ha luchado por las causas justas del Magisterio, con una trayectoria profesional intachable, ejemplo de maestra, madre y mujer luchadora, dejando en alto a la Región Junín.

Que, el Gobierno Regional tiene entre otras atribuciones de otorgar reconocimiento y estímulo a los servidores que realizaron acciones meritorias y demostraron identificación institucional y esmero en el desempeño de sus funciones al servicio de la Región Junín.

Que, para otorgar este reconocimiento se ha designado a mujeres de gran trayectoria personal o profesional que practican valores de: honestidad, prudencia, rectitud, perseverancia, liderazgo, espíritu de lucha, superación personal y vida ejemplar; que evidentemente serán un ejemplo a seguir para construir una sociedad justa

GERENCIA GENERAL	
DOC. Nº	2565241
EXP. Nº	1748151

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"

!Chambeando de la mano con el Pueblo!

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2017-GR-JUNIN/GR y Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2018-GR-JUNIN/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a la Mg. **PATRICIA LOURDES MORENO VÁSQUEZ**, designada por su buen testimonio como Mujer ejemplo de vida, por la práctica de valores y su compromiso con la Región Junín, teniendo en consideración su trayectoria profesional intachable y lucha constante por el bien del magisterio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución, a la interesada y los Órganos Internos del Gobierno Regional Junín.
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. JAVIER YAURI SALOME
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO.

09 MAR. 2018

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles
SECRETARIA GENERAL

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"